	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 09/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 4.507.851 PERIODO MES: ago-24

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	9-dic-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	CARLOS ALBERTO PARRA SILVA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	9-dic-24	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	CARLOS ALBERTO PARRA SILVA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ING MARLON GAMBOA DUARTE	Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	9-dic-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ING MARLON GAMBOA DUARTE	Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4929- DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA **NIT.** 73.565.045

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING MARLON GAMBOA DUARTE (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 4.507.851 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES QUINIENTOSSIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 6 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** ago-24 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
Matrícula profesional No.:2726CPG
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma: Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Nombre: MARLON GAMBOA DUARTE
Matrícula profesional No.:01105-0785 CPITVC
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre:
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Firma
Nombre: MARLON GAMBOA DUARTE
Matrícula Profesional No.:01105-0785 CPITVC
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE** **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: **4929-2023**

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		_____	ACTA DE OBRA		***6***	ago-24
PAGO ANTICIPADO		_____	ACTA DE INTERVENTORIA	x		
			ACTA DE AJUSTE			
DESEMBOLSO		_____	PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL? _____			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO:	RUBRO No. C-2402-0600-14-0-2402041-02	RECURSO No. 10	VALOR AFECTADO	$ 4.507.851
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	$_____
			TOTAL ACTA	**$ 4.507.851**

NOTA: Si el recurso es No. 14, favor indicar Entidad Financiadora:_____
(BID, USAID, CAF, Etc…)

Nombre:CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:2726 CPG

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° **4929-2023** **Contratista** **JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA**

Objeto del Contrato:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Acta N° **6** **Valor Básico :** **$4.507.851** **Período:** **ago-24**

Valor Incluido Iva : **$4.507.851**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

item	Ruta(codigo via)	denominacion (carretera, puente, tunel)	Valor incluido IVA (construccion, rehabilitacion, mantenimiento)	Valor incluido IVA estudios y diseños	Valor incluido IVA (mantenimiento y conservacion)	Subtotal
1		BARRANCABERMEJA-SAN RAFAEL DE CHUCURI	$ 2.253.925,5			$ 2.253.925,5
2		BARRANCABERMEJA-GUARUMO	$ 2.253.925,5			$ 2.253.925,5
		TOTALES	**$ 4.507.851**			**$ 4.507.851**

NIT	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.201.230-1	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CHUCURI	$0	$2.253.925,5
890.201.230-1	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE GUARUMO	$0	$2.253.925,5
	TOTAL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		**$0**	**$4.507.851**
	VALOR TOTAL BASICO		**$0**	**$4.507.851**

Firma: _____

Nombre: JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA

Firma: _____

Nombre: CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:2726 CPG

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	09/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER **ACTA No.** 6 **ACTA FINAL** ■ **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 4.507.851 **PERIODO:** ago-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4929-2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNCIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO PARRA SILVA

CONTRATISTA: JAC DEL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CHUCURÍ, JAC DE GUARUMO CONTRATO DE OBRA No.: 4604-2023, 4516-2023

PLAZO INICIAL: TRES MESES (En meses según contrato original)
PLAZO ACUMULADO: OCHO MESES (En meses según las ampliaciones sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 16/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 65.885.500,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 65.885.500,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	1	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**												
	1	Director de Interventoria	$ 6.000.000,00		1,00	$ 6.000.000,00				0,00	0,30	$ 1.800.000,00	1,20	$ 7.200.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.800.000,00		3,00	$ 8.400.000,00				0,00		$ -		$ -
	1	Profesional Ambiental	$ 3.000.000,00		0,30	$ 900.000,00				0,00		$ -		$ -
	1	Profesional Social	$ 3.000.000,00		0,30	$ 900.000,00				0,00	0,1	$ 300.000,00	0,40	$ 1.200.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (				$ 3.200.000,00						$ -		$ -
		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5.000.000,00							0,00		$ -		$ -
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00							0,00		$ -		$ -
		Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00							0,00		$ -		$ -
		Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5.000.000,00							0,00		$ -		$ -
		Especialista en Diseño Geometrico	$ 5.000.000,00							0,00		$ -		$ -
		PERSONAL TECNICO												
		inspector	$ 1.300.000,00		2,00	$ 2.600.000,00				0,00		$ -		$ -
		Inspector SST	$ 1.350.000,00		2,00	$ 2.700.000,00				0,00		$ -		$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 24.700.000,00				0,00		$ 2.100.000,00		$ 8.400.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,10						$ 2,10		$ 2,10
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 51.870.000,00						$ 4.410.000,00		$ 17.640.000,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha _____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140.000,00	dia	5,00	$ 700.000,00				$ -		$ -		$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y C												
		Motocicletas(150ccomayor,modelo2014en adelante,Incluyecombustibley/SOAT)	$ 600.000,00	mes	7,00	$ 4.200.000,00				$ -		$ -		$ -
		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 3.000.000,00	omprobante	1,50	$ 4.500.000,00				$ -		$ -		$ -
		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	omprobante	3,00	$ 1.200.000,00				$ -		$ -		$ -
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios publicos)	$ 600.000,00	omprobante	3,00	$ 1.800.000,00				$ -		$ -		$ -
		OTROS COSTOS												
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00	omprobante	2,00	$ 600.000,00				$ -		$ -		$ -
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	omprobante	3,00	$ 300.000,00				$ -		$ -		$ -
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00	omprobante	3,00	$ 600.000,00				$ -	0,5	$ 97.851,00	2,00	$ 393.553,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	omprobante	3,00	$ 115.500,00				$ -		$ -		$ -
		Ajuste por Acta de modificación												
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 14.015.500,00						$ 97.851,00		$ 393.553,00
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = €				$ 65.885.500,00						$ 4.507.851,00		$ 18.033.553,00
		* IVA = 19% * (C) = €				$ -								
		* COSTO TOTAL = (C) + €				$ 65.885.500,00						$ 4.507.851,00		$ 18.033.553,00
		*												
		*												

* Estos concetos deben coresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	0
Valor Amortizado Acumulado	$ -	0
Valor Saldo por Amortizar	$ -	0

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	4.507.851,00	$ -	$ 4.507.851,00
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	4.507.851,00		$ 4.507.851,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 4.507.851 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE

OBSERVACIONES

NOTAS:
1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoria
Matrícula Profesional No. 08202-272891 ATL

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2726 CPG

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 9/12/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4929-2023 **INTERVENTOR:** JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 4604-2023, 4516-2023 **CONTRATISTA:** JAC DEL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CHUCURÍ, JAC DE GUARUMO

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes
1	JAIRO DAVILA GUERRA	73565045	DIRECTOR	$ 1.800.000																														X		0,3
2	LISETH MILENA TARAZONA GIL	1085046669	PROFESIONAL SOCIAL	$ 300.000																														X		0,1
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
N																																				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 2.100.000																																

No.	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JAIRO DAVILA	1800000	$ 125.280	V	NUEVA EPS	9472832297	$ 225.000	PORVENIR	9472832297	$ 288.000				
2	JAIRO DAVILA	300000	$ 47.100	V	MUTUAL SER	9473628911	$ 241.300	COLFONDOS	9473628911	$ 308.900				
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
N														

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/09/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIRO DAVILA GUERRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:08202-272891 ATL

Firma
Nombre:CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:2726 CPG

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 9/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4929-2023 **INTERVENTOR:** JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA

MES INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 4604-2023, 4516-2023 **CONTRATISTA:** JAC DEL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CHUCURÍ, JAC DE GUARUMO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1411723	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 65.885.500	$ 65.885.500
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	dic-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1411723, 20-12-2023	$ 65.885.500	$ 65.885.500	5/01/2024	
2	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1411723, 20-12-2023	$ 65.885.500	$ 65.885.500	5/05/2024	
3	may-24	$ 4.510.000	$ -	$ 4.510.000	$ -	$ -	$ -	1411723, 20-12-2023	$ 61.375.500	$ 61.375.500	9/12/2024	
4	jun-24	$ 4.507.851	$ -	$ 9.017.851	$ -	$ -	$ -	1411723, 20-12-2023	$ 56.867.649	$ 56.867.649	9/12/2024	
5	jul-24	$ 4.507.851		$ 13.525.702	$ -	$ -	$ -	1411723, 20-12-2023	$ 52.359.798	$ 52.359.798	9/12/2024	
6	ago-24	$ 4.507.851		$ 18.033.553	$ -	$ -	$ -	1411723, 20-12-2023	$ 47.851.947	$ 47.851.947	9/12/2024	
	TOTALES											

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 4.410.000	$ -	$ 4.410.000
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 97.851	$ -	$ 97.851
VALOR TOTAL	$ 4.507.851	$ -	$ 4.507.851

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JAIRO DAVILA GUERRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:08202-272891 ATL

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:2726 CPG

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Jairo Dávila Guerra

Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles

El Banco Magdalena, 05 de septiembre de 2024

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

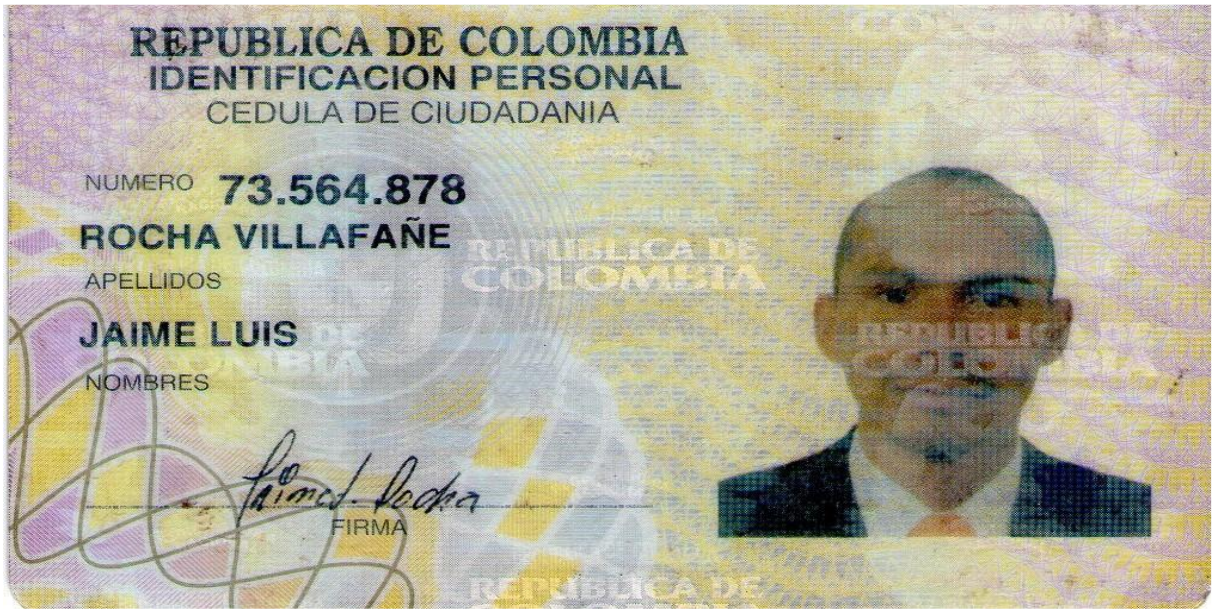
JAIME LUIS ROCHA VILLAFAÑES identificado con CC 73.564.878 en mi condición de contador de JVL CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS identificada con NIT 901.450.198-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

JAIME LUIS ROCHA VILLAFAÑES
CC.73.564.878

JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA
C. C. No. 73.565.045
Dirección – Calle 2 # 6-41 El Banco Magdalena
Número de Teléfono 3017726810
Buzón del Correo electrónico. Jairodavila85@gmail.con – Jairo.d88@yahoo.com

Jairo Dávila Guerra

Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles





Jairo Dávila Guerra. / Calle 2 # 6-41 El Banco. / Teléfono: 3017726810 /
jairodavila85@gmail.com – jairo.d88@yahoo.com

Jairo Dávila Guerra

Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles



Jairo Dávila Guerra. / Calle 2 # 6-41 El Banco. / Teléfono: 3017726810 /
jairodavila85@gmail.com – jairo.d88@yahoo.com

CERTIFICACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito CARLOS ALBERTO PARRA SILVA, en calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que la firma contratista JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA identificado con NIT 73.565.045, durante el desarrollo del Contrato No. 4929-2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Presentó los soportes de los pagos de los aportes correspondientes a parafiscales y Seguridad Social del personal asociado que realizó actividades durante el período del 01 al 31 de agosto de 2024, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 2002 y Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del Acta Parcial de Obra No. 5 del Contrato No. 4929 DE 2023

Dado en Bucaramanga - Santander, a los Cinco (05) días del mes de septiembre de 2024.

CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Matrícula Profesional No.: 2726 CPG